

PASCUA DE PENTECOSTES

MAYO DE 1970



**MAYO 1970**



## **VERGARA**

Programa oficial de actos y fiestas que han sido organizados por el Ilre. Ayuntamiento de esta Villa, con motivo de las tradicionales ferias y fiestas de PASCUA DE PENTECOSTES, y que tendrán lugar los días 16, 17, 18 y 19

SABADO, 16

12 del mediodía. Iniciación de las fiestas con volteo general de campanas y disparo de cohetes.

5 de la tarde. En la plaza de San Martín de Aguirre, gran

### *fiesta infantil*

6. Paseo de «gigantes y cabezudos».

A la misma hora. En la sala de Juventudes Parroquiales

### *ajedrez infantil*

El ajedrecista de la localidad Esteban de la Cámara, realizará una exhibición de ajedrez en simultáneas a 25 tableros.

SABADO, 16

7. Organizado por las Juventudes Parroquiales con la colaboración del Ilre. Ayuntamiento de la villa

### *pregón de fiestas*

con recorrido por las calles de Vergara.

8. Apertura de la feria de atracciones en la explanada de la Nueva Avenida, frente al nuevo edificio de la Escuela de Maestría Industrial.

8,30. Pasacalle interpretado por la Banda municipal de música.

10 de la noche. En el New Verdury Hall, grandioso baile, con Atracciones Xaneiro, orquesta Los Celestes y la cantante Marga Pereira.

SABADO, 16

EL JOYAS

10,30 de la noche. En el Frontón  
Municipal

## festival vasco

con las siguientes atracciones:

Luis Amilibia

Esthetxu

Trío Zaigor

María Lourdes Iriondo

Xabier Lete

que serán presentadas por J. M. Iriondo  
e Itziar Sagarzazu.



**DOMINGO, 17**

9 de la mañana. Por la Banda de txistularis de la villa

## *alborada*

10. Por la Banda municipal de música

## *diana*

A la misma hora. En la sala de Juventudes Parroquiales, exhibición de

## *ajedrez*

por una figura ajedrecista nacional, quien se enfrentará, en simultáneas, contra 25 tableros.

**DOMINGO, 17**

11. En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, con asistencia de las autoridades en corporación

## *misa solemne de pentecostés*

11,30. En el Campo de Deportes de «LA ENSEÑANZA», Colegio de la Compañía de María, se jugará un interesante partido de

## *baloncesto*

entre los equipos de los Colegios de la Compañía de María de Irún y de Vergara.

**DOMINGO, 17**

12,30. En la plaza de San Martín de Aguirre

## *concierto de audición*

por la Banda municipal de música, con el siguiente programa:

TANNHAUSER

Gran marcha

Wagner

LA MONTAÑA Y EL MAR

Preludio sinfónico

Miguel Gz. Bastida

LA DEL SOTO DEL PARRAL

Selección

Soutullo y Vert

La Banda de txistularis, interpretará:

ALBORADA (4 tiempos)

Jesús Guridi

Contrapás - Zortziko

Fandango - Ariñ-ariñ

IZTILLARGI (Biribiketa)

Luis Urteaga

**DOMINGO, 17**

4 de la tarde. En la Campa de Ipintza y organizada por la Sociedad de Caza y Pesca Ollagorria, habrá

## *tirada de plato*

de categoría provincial.

4,30. En el Frontón Municipal, se jugarán grandiosos partidos de pelota a mano.

Tarde y noche. Grandes bailes en el New Verdury Hall. Los detalles se anunciarán en programas especiales.

De 7,30 de la tarde a 1,30 de la noche, bailables en el paseo de España, por la orquesta Los Celestes.

10,45 de la noche. Se jugarán en el Frontón Municipal atrayentes partidos de pelota a mano.



LA REINA Y LAS DAMAS PRESIDIRAN LOS  
FESTEJOS DE ESTOS DIAS DE PASCUA

*Reina de las Fiestas de Pentecostés 1970  
Pili Cortázar - Club Deportivo Vergara*



*Primera Dama de Honor  
Lierni Linacisoro - Casino Vergarés*



*Segunda Dama de Honor  
Izaskun Echániz - Juventudes Parroquiales*

# el irrintzi...

## y otras cosas

Dije en cierta ocasión, en un artículo que se publicó en la prensa diaria, que el «irrintzi» habrá sido, entre los vascos que poblaban las montañas, un medio de comunicación indispensable en las situaciones que exigieran el envío del mensaje urgente. En la tremenda soledad en que, sin duda, vivieron nuestros antepasados, el «irrintzi» debió cumplir un cometido importante no sólo de lenguaje expresivo sino también de desahogo de alegrías exultantes o de angustias que atenazaban el corazón.

A mí me da muchas veces por pensar sobre las circunstancias en que vivió el hombre de nuestros caseríos en siglos pasados; la frase orteguiana adquiere, al relacionarla con la vida de aquellas épocas, una dimensión inquietante. No sé si se ha escrito algo sobre esta cuestión intentando adentrarse en el cashero de aquellos tiempos; yo, desde luego, no he leído nada, pero esto, seguramente, sólo prueba mi ignorancia.

Siempre he oído decir que las horas del anochecer, en el caserío, entristecen y encogen el ánimo más esforzado, aún hoy en que los montes vascos están llenos de carreteras y pistas bien encachadas por donde circulan motocicletas, coches de turismo y camiones que acercan enormemente la montaña a la calle. En mi pequeña experiencia he podido sentir el silencio sobrecogedor de las montañas en el que desaparece toda distracción exterior y surge lo que constituye nuestra vida íntima obligándonos a una introversión a la que seguramente no estamos muy acostumbrados y que por ello mismo nos impresiona más de la cuenta.

Si esto, en los tiempos modernos, ocurre aún a pesar del consuelo que supone la consideración de que en un «periquete» se puede llegar, mediante un vehículo motorizado, al bar o a la cafetería más animada del pueblo, ¿qué sería hace dos siglos en que las distancias había que recorrer a pie por senderos y caminos mal cuidados y a veces, por ejemplo en invierno, llenos de barro, nieve o hielo?

Había que tener mucho valor para esperar las noches, en la soledad y en el aislamiento, sabiendo, como sabían, que el médico no iba a poder asistirles en los apuros imprevistos y que los fantasmas y espíritus —y otros que no eran, precisamente, fantasmas y espíritus— campaban libremente sin miedo a los Agentes de la autoridad que coercen y obligan a respetar al prójimo.

A estos antepasados sí, se podría aplicar ese vocablo que ahora se utiliza tanto, aunque a mí, la verdad, no me hace ni pizca de gracia: machote. Unos hombres apegados a la tierra de sus mayores, con

una fe religiosa profunda perfectamente compatible con su devoción a la Naturaleza, sin miedo a trasgos, ni brujas, ni granujas armados, ni desertores de ejércitos, ni invasores de fuerzas extranjeras, ni a la limitación de horizontes, ni al trabajo agobiante y poco remunerador, ni a la rutina de los días, desprovistos de ocasiones de fiesta y holganza, ni a las comidas monótonas que no conocían el régimen dietético, ni a aquellos tremendos «biotz-erres» que no podían ser aliviados por el mágico bicarbonato, ni a las largas noches invernales en las que una llamada a la puerta podía paralizar el corazón de puro susto...

Sí, señor; había que ser mucho hombre para habitar en un caserío con las responsabilidades del cabeza de familia, del verdadero cabeza de familia que debía proteger y escudar a los suyos. Había, además, que conocer la técnica del «irrintzi».

Hubiera sido estupendo poder recoger, en cinta magnetofónica, toda la amplia gama de esos gritos tan característicos que en aquellas épocas serían extraordinariamente matizados para testimoniar los distintos estados del alma. Entonces se necesitaba de ellos como vehículos de mensajes cortos, elementales, urgentes y necesarios.

Los que ahora cultivan el «irrintzi», como reminiscencia entrañable, se preocupan de darle mayor o menor duración de musicalidad, pero sólo aciertan (a nosotros, por lo menos, así nos parece) con la expresión simplemente festiva. Y es lógico que sea así porque al quedar en desuso se ha perdido el secreto de sus íntimos registros y modulaciones.

Es como si los pueblos que aún utilizan el tan-tan dejaran un día de usarlo porque se hubieran hecho



con medios de comunicación más civilizados. Si eso ocurriera el tan-tan se convertiría, sin duda, en un vulgar aporreamiento de tambor.

Y ya que se trata de medios de comunicación, queremos referirnos a otro que se ha utilizado mucho en el país vasco: el de las campanas. En Vergara aún no hace muchos años, las campanas de las dos parroquias recogían el tañido de la ermita de San Miguel, anunciador de tormentas; al oírlas, las madres salían desoladas de sus casas y retiraban a los niños que jugaban por las calles para meterlos en los lugares más recónditos de los hogares respectivos.

En el año 1916, concretamente el 24 de julio, el Ayuntamiento de Vergara trató de la organización de un servicio de comunicación por medio de campanas para anunciar y divulgar a los labradores los pronósticos de tiempo hechos, diariamente, por el Observatorio de Igueldo. — El acuerdo dice así.

**«Tiempo probable.** — La Comisión de Agricultura de Guipúzcoa en su Circular de 15 del actual mes, manifiesta y trata de la influencia del tiempo en la agricultura; expresa la conveniencia de comunicar a los labradores sobre el tiempo probable; sobre reforma de la organización del Observatorio de Igueldo, con el aprovechamiento de sus indicaciones y aplicaciones determinación de las ventajas que ha de reportar al agricultor en general el conocimiento del tiempo probable en un corto plazo. Hace presente de las 16.000 caserías de la provincia que hacen una cosecha de 1.205.000 quintales métricos que a seis pesetas uno suponen la suma de 7.230.000 pesetas, y la ventaja de saber de



antemano la próxima lluvia, y explicada la importancia del servicio que se trata de implantar, pasa a estudiar la forma de llevarlo a efecto; y después de varias razones, determina que quedará desde el primero de agosto próximo implantado el servicio meteorológico-agrícola en la forma siguiente: El Observatorio meteorológico de Igueldo participará diariamente, a las siete de la tarde, a la Central Telefónica provincial, el aviso o previsión del tiempo probable transmitido seguidamente por la Central telefónica provincial a todas las Subcentrales y locutorios públicos que existan en la mayor parte de los pueblos de Guipúzcoa, donde serán recibidos por la persona designada a este fin y que hará el siguiente día. Este aviso diario será entregado acto seguido a la encargada de dar los convenidos toques de campana en la Iglesia. Estos toques de campana serán iguales en todos los pueblos de la provincia, consistiendo los mismos en **TRES GOLPES** de campana seguidos para anunciar el **buen tiempo**; **cuatro golpes** seguidos, para pronosticar el tiempo **tormentoso**; y cinco campanadas seguidas para anunciar **lluvias**. Todos estos toques se repetirán por tres veces con pequeños intervalos. Los pocos pueblos que en la actualidad carecen de teléfono, se servirán de los toques de campana de los pueblos circunvecinos, reproduciéndolos desde sus respectivas iglesias para conocimiento de todo el vecindario. El Ayuntamiento, enterado de esta circular, acordó tratar de este servicio con los Sindicatos agrícolas y hermandades que existen en este término municipal para llevar a efecto esta idea.»

De la lectura del acuerdo transcrito se pueden deducir consideraciones interesantes. Una, desde luego, fluye inmediatamente: la de la extensión que había alcanzado el teléfono en la provincia de Guipúzcoa ya que, según se afirma, eran muy pocos los pueblos que no lo poseían; y piénsese que estamos refiriéndonos al año 1916 y que en Guipúzcoa existían y existen, claro está, pueblos que están situados en plena montaña, con escaso vecindario.

La instalación de los teléfonos alcanzó después hasta los barrios más extremos convirtiéndose Guipúzcoa en la provincia más adelantada en la materialización de este medio de progreso.

Los toques de campana, por ejemplo, en Vergara, se darían, en primer lugar, en el pueblo, es decir en el valle, y luego en las iglesias de las aldeas, en la montaña. Para que éstas pudiesen recoger las campanadas de la villa con la precisión necesaria, supongo que en algunos lugares se verían obligados a destacar algunos «enlaces» hasta zonas en las que fuesen audibles los toques, pues por mucho que pudiese ayudar la dirección del viento, nunca sería posible oír, en Elosua, el sonido de campanas de las parroquias de San Pedro o Santa Marina que no fueran volteadas.

El servicio complejo Observatorio-teléfono-campanas es interesante y no se puede tomarlo a broma. Hasta la divulgación de la radio por los caseríos no se hubiera podido organizar nada mejor.

Lo que pasa es que hoy —por obra y gracia de los pinos y de los pastizales y de las huertas con riego— no se siguen, en muchos caseríos, las vicisitudes del clima con el enorme interés con que antes lo

hacían. Aparte de que ahora —no sabemos por qué— las condiciones atmosféricas, en nuestra tierra, han cambiado radicalmente pues ya no hay aquellas tormentas aparatosas que producían espeluzno ni aquellos carámbanos espectaculares que colgaban de las cornisas de los tejados.

De todos modos, era simpática la dedicación del teléfono provincial al servicio de los intereses de la agricultura guipuzcoana.

★ ★ ★

En el mismo año 1916 el Ayuntamiento tomó el acuerdo de facilitar uniformes a cuarenta y un individuos de la Banda de Música y para ello anunció un «concurso o subasta» al que se presentaron dos sastres con sus pliegos correspondientes: uno de Vitoria y otro de Vergara. La oferta más ventajosa la hizo el comerciante vergarés quien se comprometió a cumplir las condiciones de la subasta al precio de 53,50 ptas. por cada uniforme. El de Vitoria pidió 1,50 pesetas más, es decir 55 pesetas. El adjudicatario, en su trabajo, tenía que sujetarse a un modelo compuesto de guerrera de dos filas, pantalón y gorra, y además tenía que suministrar la tela necesaria para la confección. El precio total fue, pues, de 2.193,50 pesetas, pagaderas en el primer trimestre del siguiente año 1917.

Parece increíble que hace poco más de cincuenta años se pudiera equipar, a cuarenta y un músicos, de uniformes confeccionados con arreglo a un exigente modelo por el dinero que hoy cuesta un solo pantalón.

Estamos acostumbrados a decir que los precios de las cosas han subido mucho, pero, así como no nos damos cuenta exacta de la diferencia que existe entre un perrito faldero y un elefante hasta que ponemos a uno al lado del otro, tampoco nos percatáramos de la verdadera dimensión del encarecimiento si no relacionáramos, comparativamente, como en esta ocasión, el precio del pantalón de ahora y el de los cuarenta y un uniformes de antaño.

Lo que sí se estableció es que las prendas se entregarían sin liras ni escudos; estos elementos distintivos, además de ornamentales, quedaron fuera de contrata y se adquirieron al precio de ciento veinticinco pesetas. Está claro que estos artículos de bisutería cuyos nombres «suenan» a divisas extranjeras, eran caros en relación con el coste total de los trajes.

★ ★ ★

Vergara, encrucijada donde confluían «los cuatro caminos Reales más principales», pasó por momentos de verdadero apuro en los meses anteriores a la firma del Convenio el día 31 de agosto de 1839. La guerra, la primera guerra carlista, se estaba desarrollando en esta comarca y las consecuencias trágicas derivadas de ella se dejaban sentir aquí más que en ninguna otra parte. Los elementos exterminadores de las visiones apocalípticas resultaron pocos para los que se «conjuraron» contra Vergara: fuego, agua, enfermedades, pestes, hambre, guerra. . .

No hay más que leer el acuerdo del Ayuntamiento para darse cuenta de la verdad de cuanto he dicho y de las dificultades enormes que se le crearon, además, en orden al alojamiento de todos los que, por unas razones u otras, llegaban a nuestra villa. Me figuro que Vergara sería una verdadera babel en la que vivirían —mezcladas con la población— gentes de todas clases, algunas atraídas por motivos legítimos y otras formando parte de esa inmensa picaresca que origina y arrastra después, tras sí, una guerra.

Es fácil darse cuenta de las incomodidades que una situación así podía crear a los habitantes del pueblo. Habría entonces muchas casas vacías pertenecientes a vergarese que por azares de la guerra y en dramática contradanza, abandonaban, alternativamente, el pueblo según fueran los de un bando o de otro los que ocuparan la villa, pero estos pisos no solían bastar, al parecer, para absorber el aluvión de gente que se echaba materialmente sobre Vergara y por ello se recurría a esos alojamientos en casas particulares que originaban las continuas quejas de los vecinos.

Situación insostenible de incomodidad y continua zozobra en que los vergarese se hallaban expuestos a contagios, rapiñas, amenazas y toda clase de violencias por parte de gente incontrolada. Lo de menos sería, sin embargo, la incomodidad de alojar, una y otra vez, en casa, a personas que no se conocían por muy «recomendadas» que estuviesen por las autoridades; lo peor, supongo yo, resultaría aquel peculiar incesante de hombres y mujeres que pernoctaban, según pude comprobar de un acta municipal, en calles, plazas y portales de la villa haciendo que

ésta ofreciera el aspecto de un aduar de la peor especie. Piénsese que aquellos «huéspedes» no sólo precisaban dormir sino también comer y beber, y piénsese asimismo en lo que es capaz un hombre cuando le falta lo más necesario sobre todo en esas circunstancias en que prevalecen el oportunismo, la malicia, la falta de escrúpulos y sobre todo, la ley del más fuerte.

Copiamos, a continuación, el acta a que hemos hecho mención:

«Se acordó dirigir al General en Jefe una exposición de lo cargadísimo y abrumado que estaba el vecindario con la carga de alojamientos... la villa de Vergara, en la que se halla el Hospital Militar de Cirugía y Medicina de esta M. N. provincia, acosada como se halla con un alojamiento tan pesado se ve obligada por haber llegado al extremo lo abrumada que se halla con esta tan fatigosa y costosa carga, a hacer presente: que a más de sufrir todo el peso de un Hospital gral. con todas sus incumbencias, esposiciones y contagios, siendo como es un punto de tanto tránsito que, viniendo sobre él, los cuatro caminos Reales más principales de esta provincia, es **diario e inmenso** el número de individuos que en ella pernoctan, y para poder dar cabida a estos se vé muy mal la autoridad por hallarse todas las casas ocupadas según se cerciorará V.E. por el adjunto padrón-estado. Las Monjas de la Enseñanza por la educación de niñas que en ella dán, atraen y son causa de que sin fin de mugeres por estar a la vista de sus hijas y educarlas están en esta, se alojan y abruman,

y consumen a la población, varios asistentes de Oficiales enfermos en el Hospital ocupan varias casas; otra porción de individuos sueltos están estacionados aquí de lo q. resulta además de estar acabando con el total del pueblo faltan casas para los transeuntes. Y esta población reducida ya a la nada por causa de todos los elementos conjurados contra ella, **fuego, agua, enfermedades, pestes, hambre, la guerra,** todas, Señor, han descargado sus fuerzas contra este pueblo, el cual deberá a V.E. un particular favor, si se digna ordenar el que nadie bajo pretexto alguno de ninguna clase ni condición que sean (no siendo los puramente indispensables para el Hospital militar) paren en esta y a lo más el que pare sea a pernoctar y por ningún título pase en ella de 24 horas su estancia.»

Para dar una idea de los «materiales» que quedaron en esta villa y en su comarca en la resaca de la guerra, el Ayuntamiento, en 30 de enero de 1843, a los cuatro años del Convenio y recogiendo una sugerencia de la Diputación, trató seriamente de formar un Hospital para las mujeres que un famoso escultor español llamó suripantas.

★ ★ ★

Y basta por hoy.

Vergara, mayo de 1970.



*Concepción Iñarra - Sociedad Oxirondo*



*M.ª José Aguirre - Sociedad Umore-Ona*



*Itziar Gabilondo - Sociedad Danok-Bat*



*Rosa Mari Iñarra - Sociedad Sagar-pe*

LUNES, 18

9 de la mañana. Se dará la salida en la plaza de San Martín de Aguirre, a la carrera ciclista

## XXXIV premio pentecostés

para corredores de las categorías de Aficionados de Primera y Segunda.

Prueba puntuable para el Trofeo Vasco Navarro de 1970.

Organizada por la Sociedad Ciclista Vergaresa.

Patrocinada por el Ilte. Ayuntamiento de Vergara.

Se concederán importantes premios en metálico y magníficos trofeos que se anunciarán en programas especiales.

LUNES, 18

### Recorrido y horario de la carrera

VERGARA . . .	0	9,—
Anzuola . . .	4	9,07
Alto Descarga . . .	8	9,13
Villarreal . . .	12	9,20
Azcoitia . . .	27	9,45
Azpeitia . . .	32	9,53
Azcoitia . . .	37	10,01
Alto Azcárate . . .	43	10,12
Elgoibar . . .	49	10,21
Placencia . . .	57	10,35
VERGARA . . .	63	10,45
Mondragón . . .	73	11,01
Arechavaleta . . .	77	11,08
Escoriaza . . .	82	11,16
Arechavaleta . . .	87	11,25
Mondragón . . .	91	11,38
VERGARA . . .	101	11,48

9,30. Paseo por las calles de la Villa de los «gigantes y cabezudos».

10. Misa solemne de Pentecostés en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

10,30 Llegada del TRIKI-TIXA de Zumárraga y seguidamente pasacalle.

LUNES, 18

12,30 de la mañana. En la plaza de San Martín de Aguirre

## concierto de audición

por la Banda municipal de música, con el siguiente programa:

EUSKAL ERRIKO KANTAK	
Pasacalle vasco	Franco
DANZAS NORUEGAS	
	Grieg
LA ALEGRIA DE LA HUERTA	
Selección	Chueca

4 de la tarde. En la Campa de Ipintza y organizada por la Sociedad de Caza y Pesca Ollagorra, habrá

*tirada de plato*  
de categoría local.

LUNES, 18

4,30. En el Frontón Municipal, se jugarán grandiosos partidos de pelota a mano.

5,30. En la plaza de San Martín de Aguirre, actuará el Grupo municipal de dantzaris «Gazte-alai» y parejas de niños de baile de "triki-tixa".

Seguidamente y hasta las 9 de la noche, romería vasca, amenizada por la Banda municipal de txistularis y "Triki-tixa" de Zumárraga.

Tarde y noche. Grandes bailes en el New Verdury Hall. Los detalles se anunciarán en programas especiales.

De 7,30 de la tarde a 1,30 de la noche, bailables en el paseo de España, por la orquesta Los Celestes.

10,45 de la noche. Se jugarán en el Frontón Municipal atrayentes partidos de pelota a mano.



Maite Aizpuri Sociedad Bordatxo



Arantza Aldozábal Sociedad Madura



Milagros Aranzábal - Sdad. San Miguel-pe

MARTES, 19

9 de la mañana. Por la Banda de txistularis de la Villa

### idiarena

10. Llegada de la fanfare

### los pomposhos

que comenzarán su actuación con un alegre recorrido por diversas calles de la Villa.

10,30. En la explanada de la antigua Estación del ferrocarril Vasco-Navarro

### festejo popular

12,30. En la plaza de San Martín de Aguirre, se celebrará el



**MARTES, 19**

## *V concurso de estampas*

Los premios que se han establecido para este Concurso son los siguientes:

- 1.º 8.000 pesetas y trofeo
- 2.º 7.000 pesetas y trofeo
- 3.º 6.000 pesetas
- 4.º 5.000 pesetas
- 5.º 4.000 pesetas
- 6.º 3.000 pesetas
- 7.º 2.000 pesetas

Se concederá un premio especial a la Estampa que, a juicio del Jurado del Concurso, haya necesitado del mayor trabajo para su presentación.

**MARTES, 19**

4,30 de la tarde. Partidos de pelota a mano en el Frontón Municipal.

5. En la explanada de la antigua Estación del ferrocarril Vasco-Navarro

## *festejo popular*

en el que se sacará un becerrillo para niños. Será amenizado por la fanfare

## *los pomposhos*

De 7,30 de la tarde a 1,30 de la noche

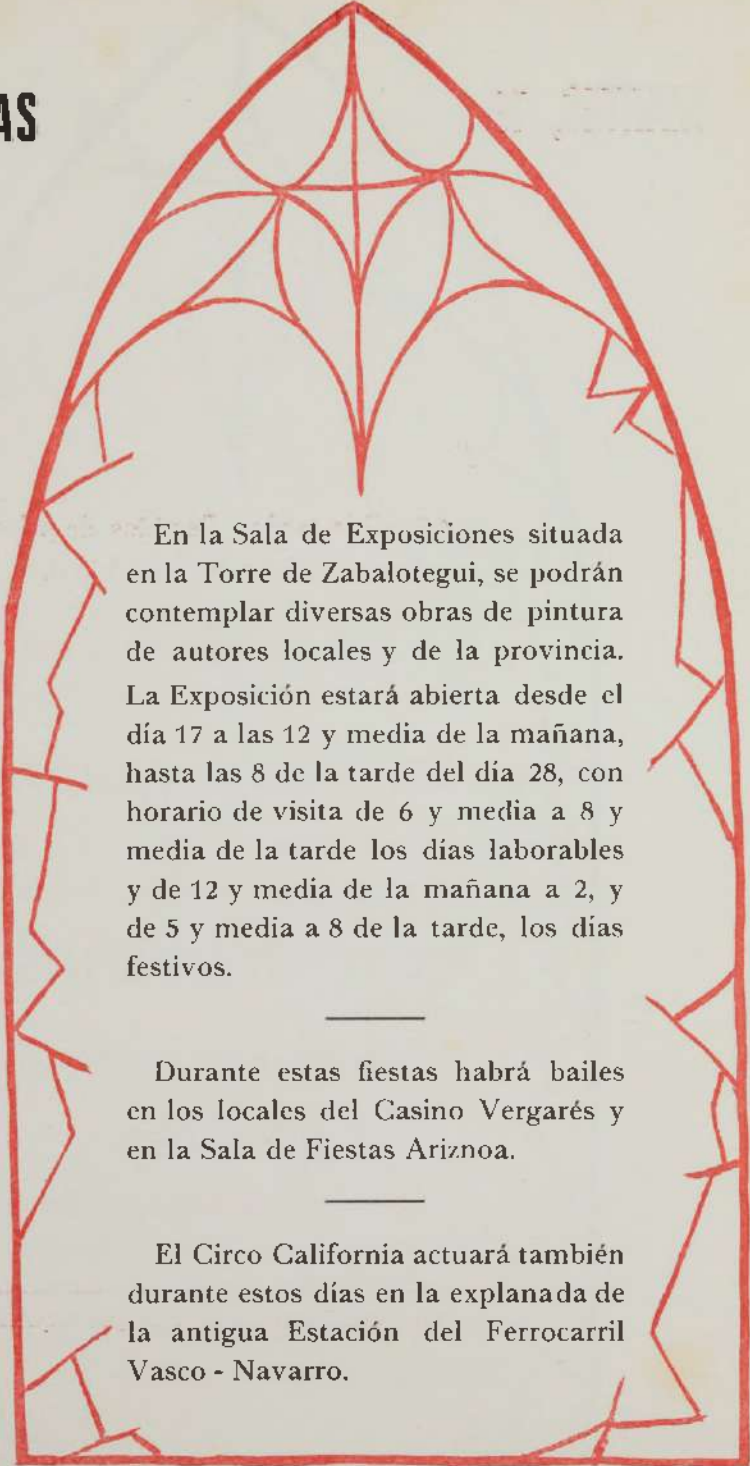
## *bailables*

en la plaza de San Martín de Aguirre, por la orquesta Xaneiro, de Estella.

---

Portada y dibujos interiores de Miguel Oquina

## NOTAS



En la Sala de Exposiciones situada en la Torre de Zabalotegui, se podrán contemplar diversas obras de pintura de autores locales y de la provincia. La Exposición estará abierta desde el día 17 a las 12 y media de la mañana, hasta las 8 de la tarde del día 28, con horario de visita de 6 y media a 8 y media de la tarde los días laborables y de 12 y media de la mañana a 2, y de 5 y media a 8 de la tarde, los días festivos.

---

Durante estas fiestas habrá bailes en los locales del Casino Vergarés y en la Sala de Fiestas Ariznoa.

---

El Circo California actuará también durante estos días en la explanada de la antigua Estación del Ferrocarril Vasco - Navarro.

